

Comportamientos lingüísticos en el texto oral

V i d a l L a m í q u i z
Universidad Nacional de
Educación a Distancia. Madrid

Tras las oportunas y necesarias premisas de caracterización teórica que diferencian el texto oral del texto escrito, se señalan los rasgos lingüísticos esenciales de la oralidad. Y, luego, como aplicación práctica, se realizan diversas calas en el texto discursivo oral observando algunos de sus específicos comportamientos enunciativos situados en los diferentes niveles de análisis textual.

1. Una de mis preocupaciones investigadoras a lo largo de mi ya dilatada vida académica se ha centrado en el estudio de lo oral. En esta tarea, centrada particularmente alrededor del “Estudio del habla de las grandes ciudades”, he tenido que servirme de la documentación proporcionada por nuestro homenajeado (A.Rabanales - L.Contreras, coords, 1979), además de otras logradas investigaciones sobre este tema. En su honor, gustosamente quisiera recordar en esta cordial ocasión algunos de los comportamientos lingüísticos que pueden considerarse entre los más destacados en este dominio de los textos orales.

1.1. Texto, en su sentido etimológico de *textus*, equivale a entramado o urdimbre, disposición de los hilos de una tela. Continuando en la imagen metafórica, el texto lingüístico supone un tejido de palabras entramadas, unidas en un entrelazamiento de disposición regulada, que proporciona una consistencia de totalidad comunicativa.

El texto es, pues, un resultado lingüístico plasmado como realidad enunciativa, actualizada y hecha concreta, capaz de ser contemplada empíricamente en dos aspectos concomitantes y mutuamente dependientes que se prestan a experimentación: la realidad observable de su sucesividad sintagmática discursiva y la realidad interpretable de su contenido comunicativo. Así, el texto es un resultado enunciativo que un hablante ofrece como conjunto comunicativo para ciertos oyentes, uno o varios o todos los posibles interesados.

Por inercia de nuestra tradición social escrita, de premisas apoyadas eminentemente en lo literario, se ha considerado el texto escrito como texto por antonomasia. Y, como tal texto escrito, se le concede automáticamente la característica de perfección, con modelos de referencia fundamentados en una permanencia clásica (véase DRAE, 1992, s.v. *texto*).

Mas, puesto que al lado del texto escrito es innegable la presencia del texto oral, fácilmente se cae en una dicotomía tópica: frente al texto escrito, literario y modélico, se encuentra el texto oral, improvisado, descuidado, irreflexivo, desacertado, repleto de frases abortadas, incompleto, plagado de incorrecciones y de anacolutos e, incluso, connotado como vulgar e inculto. De ahí que, con esos criterios academicistas de perfección, se proponga una imprescindible escolarización con la utópica pretensión de que el escolarizado, una vez alcanzada “la dignidad” cultural, logre el ilusorio ideal de... “hablar como un libro”.

1.2. Procuremos liberar nuestra actitud lingüística de esos desorientadores apriorismos. Y, trazando el necesario esquema mental, insistamos en el hecho de que la diferencia textual entre lo escrito y lo oral se apoya en la *manera enunciativa de realización*: en el texto oral la comunicación enunciativa se exterioriza por medio de los *naturales sonidos vocálicos*, producidos directamente en pertinencia fonológica, con la ayuda del aparato fonador de que está dotada la persona humana. Mientras que el texto escrito manifiesta la comunicación indirectamente o de manera sucedánea a través de los *grafemas consensuados* en la tradición cultural histórica. Son, pues, ni más ni menos, únicamente dos modos o maneras de exteriorización lingüística claramente distintos.

1.3. Antes de centrarnos en la oralidad, conviene eliminar peligrosas equivalencias y responder a esta pregunta: ¿es lo mismo texto *oral* que texto *coloquial*? Porque es patente en buen número de trabajos lingüísticos, que pretenden ser serios, la tendencia a identificar, a nuestro juicio de manera confusa, estos dos tipos de texto. Con demasiada frecuencia, y a menudo erróneamente, se generaliza la atribución de los rasgos propios de lo

coloquial a cualquier texto que provenga de la oralidad en una indiscriminada topicalización. Pensamos que el criterio diferenciador es bastante distinto (V.Lamíquiz 1994, 127-139).

Inicialmente diríamos que lo coloquial puede emplear los mismos canales de exteriorización que lo oral, lo cual no supone ni que todo lo oral sea automáticamente coloquial ni que todo lo coloquial sea únicamente oral.

Efectivamente, el texto coloquial, cuando es conversacional directo, se exterioriza en forma de texto oral. Mas observemos que de ninguna manera puede deducirse la posición contraria, o sea, que lo oral es equivalente a coloquial, identidad que sería falsa. Recuérdese el sermón que pronuncia un predicador, la defensa que expone un abogado ante un tribunal..., textos enunciativos que, sin duda alguna, son orales, pero, es obvio, no catalogables como coloquiales.

Sin ninguna contradicción, considerando su relación en sentido inverso, podría deducirse que el texto coloquial es "siempre" oral, lo cual tampoco nos parece exacto, ya que ese texto coloquial puede también manifestarse como texto escrito. He aquí un caso entre los muchísimos posibles:

- Me recuerdas a un buzo que trabajaba en el muelle.
- Está usted hablando con él. Buzo al servicio de la Marina.
- Ya decía yo.

O bien, este otro complementario:

- Usted me avisa entonces cuándo podemos ir a la casa del Listón. A mí me convendría una mañana que no fuera ni martes ni jueves.
- Habrás que preguntárselo a David. Salió con Rosario, ya tenían que haber vuelto.
- No lo voy a poder esperar, usted me manda un recado. El tiempo no tiene paredes.
- Seguro. Yo te aviso.

Nadie dudará de que nos encontramos ante unos textos sencillamente conversacionales, familiares o coloquiales. Pero son escritos (J.M. Caballero Bonald 1981: 161 y 163). En el primero hablan Nieves, señora de rango que se permite tutear, y el buzo Mojarrita. Y, en el segundo, el mismo Mojarrita, siempre respetuoso con el empleo de usted, y la señora mamá Paulina.

Estos ejemplos, como tantísimos otros parecidos, son casos peculiares de manipulación, puesto que, con pensada reflexión y de manera oportuna, se ha imitado en texto escrito la lengua de uso coloquial. Bien se entiende, pues, que se trata del conocido criterio que recorre la gama que va desde lo *literario culto* hasta lo *coloquial familiar*, criterio bien distinto al explicado

anteriormente que distingue el modo de exteriorización, *escrito* frente a *oral*.

2.0. Dilucidadas las elementales premisas que competen al tema que nos hemos propuesto, debemos señalar de manera precisa los rasgos que caracterizan el texto oral, en general marcas diferenciadoras de la *oralidad*.

2.1. Inicialmente recordemos que el texto oral se propone como primordial finalidad satisfacer las *fundamentales necesidades comunicativas humanas*, en una intercomunicación sencilla y diaria, dentro del ámbito de las imprescindibles relaciones sociales que son directas e inmediatas.

2.2. Paralelamente, la especificidad del texto oral radica en el hecho de su *interlocución en presencia*. El oyente u oyentes, receptores inmediatos, se encuentran en contacto humano directo con el hablante productor del texto. Y ello origina un continuo autocontrol de la comunicación durante su misma realización.

Esta directa experiencia contextual orienta de modo permanente el desarrollo comunicativo con la captación inmediata de las reacciones del interlocutor. Ello influye en la globalidad comunicativa donde, por una adecuada economía, aparecerán sustitutos gestuales de gran ahorro discursivo, silencios altamente informativos, interesantes y precisas matizaciones entonativas... que modificarán o completarán en fuerte contextualización los valores textuales denotativos. Se instala de manera clara y patente la pragmática, esa serie de datos que se presuponen en la interlocución y que aquí se verán perfectamente controlados en una inmediata experiencia comunicativa, tanto por el hablante como por el oyente u oyentes. En este entorno no pueden extrañar las frases abortadas, tan frecuentes en la oralidad, al comprobar prácticamente en la inmediatez intercomunicativa lo innecesario de completarlas.

2.3. En esa inmediatez interlocutiva el texto oral se produce como *espontáneo* en un alto grado, aunque desde luego no de modo inconsciente. La expresión comunicativa brota de una enunciación tan naturalmente propia del locutor que el resultado es un enunciado prácticamente desprovisto de premeditada manipulación formal, con todos los rasgos del particular idiolecto del hablante, normalizados o no, incluso con sus manías o hábitos elocutivos propios de su situación diatópica.

2.4. Consecuencia del conjunto interrelacionado de esos rasgos específicos anotados es la variada *diversidad* que ofrece el producto discursivo oral. En la relación incluíble de la actuación enunciativa y su responsable que es el hablante, se distinguirá una gama gradual fundamentada en matices diastráticos. Así, esta variedad diastrática a la que nos referimos corresponderá al distinto nivel sociocultural de cada hablante, a su mentalidad, a su localización generacional al aire de tendencias ambientales de cada época sociohistórica, a su posición social subordinada, incluso, al sexo, hombre o mujer, en el grupo humano. Igualmente y de manera simultánea, el concreto enunciado discursivo resultante quedará condicionado y marcado por el hecho de la relación de la interlocución con la situación contextual. Se originará la serie diversa de registros textuales en la acomodación selectiva a cada concreto momento comunicativo.

2.5. Por otra parte, la alta frecuencia de la práctica comunicativa en el intercambio humano supone que el texto oral sea inmensamente *superior en orden cuantitativo* a los textos escritos. Mas, el enunciado discursivo oral no deja de ser comunicación lingüística, por lo cual es bastante comprensible la atención que pueda o deba prestársele tanto desde una preocupación de consideración teórica como por razones prácticas de logrado empleo, hacia una mejora del uso común en mayor pertinencia y oportuna adecuación al logro de los objetivos puramente comunitativos.

2.6. Por otra parte, hay también diferencias entre lo oral y lo escrito en lo referente a la transmisión del contenido significativo, a través de una arquitectura discursiva específica para cada manera de exteriorización textual. Así, el enunciado textual escrito ofrece una construcción que podríamos calificar como *lineal ascendente*: se van sucediendo los razonamientos con gran carácter sumativo, en un consciente ordenamiento progresivo, hasta alcanzar la cumbre del punto final. En cambio, el enunciado oral queda constituido en una *circularidad integradora*: la interlocución en presencia, que anteriormente hemos señalado como segundo rasgo característico de la oralidad, obliga al hablante a una permanente acomodación según sea el grado de captación interpretativa que observa directamente en el oyente; los focos informativos van enriqueciéndose y completándose al compás de la necesidad que se percibe: lo que se va diciendo se integra en lo ya dicho, de modo que, al concluir la comunicación, la información es aceptablemente globalizadora y totalizante.

Esta situación de hecho origina repeticiones redundantes que suponen un autocontrol de insistente acomodación según se vea la reacción del oyente, así como interrupciones, frases inacabadas... cuando el hablante se

apercibe de que ya se ha producido la comunicación propuesta o descada, de que el oyente ya ha captado el mensaje y que, por lo tanto, no se necesita más insistencia comunicativa.

2.7. Otro rasgo llamativo de la oralidad, en este mismo ámbito de la arquitectura discursiva del enunciado textual en relación con la transmisión del significado, consiste en una marcada preferencia por una *organización dialéctica*, procedente de una argumentación en forma de alternativa comparativa en contraposición informativa.

Esta dialéctica se apoya pragmáticamente en la experiencia común de los interlocutores. Así, por ejemplo, es habitual encontrar en el banco de documentación empírica de nuestros textos orales que si se pregunta por el clima, el interlocutor contrapone el buen tiempo con sol frente a la mala humedad; si se cuestiona sobre los toros, el hablante propone la alternativa entre los toros y el fútbol; si se habla de un coche, se hará el contraste entre marcas y modelos diferentes; si se pregunta por la vida en el campo, se contraponen el campo y la ciudad. Estas alternativas conducen frecuentemente al empleo de comparaciones, símiles o metáforas, a veces con evidentes logros expresivos.

2.8. Finalmente, hagamos mención de esa característica que todos atribuyen al texto oral, calificándolo de *efímero*, en conformidad con el conocido adagio clásico *verba volant, scripta manent*. Sin embargo, a las palabras ya no se las lleva el viento, puesto que hoy disponemos del vulgar magnetófono o grabadora que nos permite mantener y conservar, en toda su exacta autenticidad, aquellos textos orales que, dentro de la gran cantidad de actuaciones enunciativas, nos interesa conservar “en vivo” para una posterior observación empírica detenida, fundamento esencial de todo trabajo científicamente válido.

En definitiva, toda esta serie de rasgos peculiares de la oralidad contribuye a reafirmar la independiente personalidad textual que atribuimos al enunciado oral. Son marcas que deberán tenerse en cuenta llegado el momento de analizar los comportamientos específicos de la actualización lingüística hablada.

3.0. Pasemos, pues, a contemplar algunos de esos comportamientos peculiares del texto oral. Para ello, recorreremos los diferentes niveles de la estructura lingüística: en lo fonémico, en lo sintáctico, en lo lexemático y en la arquitectura discursiva textual. Y, a fin de no ser demasiado prolijos, señalaremos únicamente un caso concreto en cada nivel, ejemplificando oportunamente con ocurrencias enunciativas documentadas.

3.1. El estudio de las características fonémicas en los textos orales ha producido una muy abundante bibliografía. El análisis investigador de los rasgos fonémicos personales de los hablantes, dentro del grupo sociolingüístico al que pertenecen, ha sido un tema preferente en la filología y en la lingüística de nuestra lengua. Y, evidentemente, el recurso a la concreta realización oral en cada caso discursivo ha resultado imprescindible y continúa siéndolo.

Al ser tan conocido de todos este dominio de la realización fonético-fonológica, no insistiremos ni aportaremos más datos. Únicamente subrayaremos la importancia que adquiere la atención a los rasgos *prestigiados* frente a las realizaciones fonémicas *estigmatizadas* respecto de su aceptación sociocomunitaria en el grupo social de hablantes.

Y, por otra parte, no queremos dejar de mencionar el hecho de que la manifestación fonémica de cualquier hablante, rasgo positivo inmediatamente observable, se convierte en el primer síntoma simbólico de su comportamiento sociolingüístico para precisar la determinación de su localización tanto diatópica como diastrática.

3.2. En el plano lingüístico de lo sintáctico conviene señalar una observación preliminar. Con bastante frecuencia encontramos estadísticas generales referidas al empleo de un fenómeno en un texto, o en un conjunto de textos, dato con bastante carga anecdótica que bien poco orienta por su reducida pertinencia. Porque opinamos que, de manera ineludible, se impone una distinción fundamental que diferencie las ocurrencias textuales de uso con obligatoriedad sintagmática frente a las ocurrencias donde exista un empleo con posibilidad de variación paradigmática.

Con el propósito de explicar nuestro enfoque, proponemos un caso ejemplificador: la elección del modo verbal donde opera la dialéctica entre el modo indicativo frente al modo subjuntivo, oposición que revela la visión subjetiva del emisor acerca del grado de desarrollo de la acción temporal. Y lo apoyaremos con ocurrencias orales tomadas del corpus del Habla Urbana de Sevilla (*Sociolingüística andaluza*, nº 2) indicando la página.

En el uso funcional del modo verbal encontramos formas de obligado empleo en indicativo, como

Mis amigos de la universidad los *adoro* todavía, los *quiero*, nos *vemos* (p. 255).

Y en situación similar se encuentra esta otra ocurrencia ahora con uso obligado en subjuntivo:

Yo creo que hay que dejar pasar un poco de tiempo. que todo se *tranquilice*, se *ponga* sereno, y que la cosa *vaya* a su matiz y a su sitio, ¿no? (p. 124).

Son casos en los que, sin perder el valor opositivo modal, el sintagmatismo obliga al empleo de uno u otro modo verbal.

Sin embargo, hay otras ocasiones de actuación enunciativa en que la variabilidad del modo verbal es posible, al mismo tiempo, paradigmática y sintagmáticamente. Se tratará entonces de observar la preferencia de uso modal en el hablante. Es el caso de la expresión de probabilidad con *quizás* que se presenta en el enunciado con la fórmula de construcción

<i>quizás</i> + verbo en	indicativo
	/
	subjuntivo

Es decir, la alternancia modal posibilita empleos como

Me gusta vivir en una ciudad...; o sea, *quizás me gustan* las ciudades casi más pequeñas que grandes (p. 191),

frente a

El clima... ¡qué sé yo!, en verano hace mucho calor, demasiado, y en invierno *quizás lo encuentre* un poquito húmedo (p. 289),

ocurrencias donde el locutor dispone de la posibilidad del doble empleo, con indicativo o con subjuntivo, y puede decantar su visión individual o subjetiva en cuanto al grado de desarrollo de la acción verbal, haciéndose así pertinente y sintomática su elección del modo verbal.

Podemos ser más explícitos, indicando que el corpus citado proporciona 83 ocurrencias de esta construcción con *quizás*, con los siguientes valores porcentuales:

40,96 en indicativo / 59,04 en subjuntivo

porcentajes que dejan ver la plena vigencia de la alternancia oposicional modal tras *quizás*, con un ligero predominio del subjuntivo explicable por el valor de probabilidad que ya arrastra esa partícula *quizás*.

Puede resultar sintomáticamente interesante precisar este empleo enunciativo en el desglose por generaciones:

	Indic.	Subjunt.
1ª generación: 38 ocurrencias	52,63	47,37
2ª generación: 25 ocurrencias	20,00	80,00
3ª generación: 20 ocurrencias	45,00	65,00

La preferencia por el indicativo en la 1ª generación supone una pequeña inclinación hacia el uso de la visión realizada con indicativo, interpretable sociolingüísticamente como síntoma de mayor optimismo. En sentido

inverso, la tendencia hacia el mayor empleo de subjuntivo en la 3ª generación puede ser que simbolice la mayor experiencia ante los acontecimientos de la vida real. Y ese uso tan alto de subjuntivo en la 2ª generación revelaría un alto pesimismo.

También puede resultar informativo el cuadro de porcentajes de empleo correspondientes a la variable de sexo, en el contraste de hombre o mujer, ya que proporciona un claro rasgo simbólico de caracterización sociolingüística:

	Indic.	Subjunt.
Hombres: 35 ocurrencias	62,85	37,15
Mujeres: 48 ocurrencias	25,00	75,00

donde se comprueba el mayor uso de *quizás* en las mujeres, además con un empleo preponderante del modo subjuntivo, frente a la elección modal que muestran los hombres. Tal vez estemos ante la confirmación de la ley general sociolingüística que atribuye mayor seguridad y confianza en sí mismos a los hombres, al lado de la vacilación y duda en las mujeres, aunque preferiríamos interpretar esos datos como mayor prudencia intuitiva femenina, plasmada en la visión no realizada del subjuntivo.

3.3. En el nivel lexicémico queremos subrayar la diferencia existente entre la serie de valores que el sistema de la lengua propone como posibilidades comunicativas y la realidad de uso en el discurso enunciativo oral. Porque el diccionario común y la gramática teórica se sitúan en un plano ideal de posibilidades virtuales, mientras que en el enunciado discursivo que nos ofrecen los corpus orales que maneja, se encuentra el empleo concreto de los hablantes, usufructo que evidentemente es mucho más reducido por una práctica selección.

Observémoslo en el caso del verbo *llegar*, un ejemplo entre los muchos posibles. El Diccionario de la RAE (1992, s.v. *llegar*) nos propone los valores virtuales, que son quince, además de otras cinco locuciones complejas. Sin embargo, nuestra selección del centenar de verbos de mayor empleo discursivo (V.Lamíquiz 1997) nos dice que son únicamente tres las acepciones de uso oral real junto con los necesarios actantes obligados para cada una de ellas:

llegar 1. *'pasar a estar en otro lugar'*

alguien llegar a (locativo)

Mi padre tenía la costumbre de llegar a casa a una hora fija.

2. 'alcanzar'

alguien llegar a (infinitivo)

Tú no llegaste a conocer un jardín que había allí.

3. 'hacerse presente'

alguien / algo llegar

Entonces, llega Carmen y se sienta.

Queremos expresar que *llegar* se encuentra entre los cien verbos de mayor uso discursivo oral; que su empleo en los textos orales se reduce a esas tres acepciones concretas frente a las ampliamente posibles virtuales que propone el diccionario; que cada acepción se corresponde a una estricta fórmula de construcción sintáctica con unos casos obligados, llenados éstos con un argumento preciso.

Es obvio que estos datos observados en el empleo real de los textos orales ofrecen una buena ayuda para un aprovechamiento coherente y eficaz en una didáctica de nuestra lengua.

3.4. Por último, conviene una referencia en el ámbito de la arquitectura discursiva propia del texto oral. Porque, cuando contemplamos con detenida atención y curiosidad amplios retazos de comunicaciones orales grabadas, nos encontramos con unos peculiares conjuntos discursivos que responden a claros esquemas bien trazados y con un interesante diseño de disposición frástica: son las *configuraciones simétricas*, unas logradas y consistentes construcciones especulares. No son excepcionales, pues se documentan con relativa facilidad en todo tipo de hablantes.

He aquí un caso que servirá de ejemplo (p. 98 de nuestro corpus citado). Se trata de una mujer joven, de 22 años y de nivel culto. El texto transcrito es el siguiente:

-¿Tienes novio? ¿piensas casarte pronto? ¿dónde piensas vivir?

-Mira, sí, tengo novio. Mi novio es de telecomunicaciones y está trabajando en Telefónica. Hace poco tiempo que nos hablamos, todavía no hace un año, y por nuestro gusto hubiéramos estado casados ya, lo único que pasa es que hay que esperar un poco y, si Dios quiere, nos casamos para el verano. ¿Y dónde nos vamos a vivir? Todavía no sé porque él está trabajando en la provincia de Córdoba y si conseguimos lo que queremos, que es que lo trasladaran para acá, pues yo creo que sí, que nos vamos a venir a vivir aquí, a Sevilla. Y si no, no nos queda más remedio que estar un año en Córdoba, y al año siguiente mudarnos para acá. Lo más prontito posible que podamos. No sé si pondremos el piso

aquí, en Sevilla, o nos lo llevaremos a Córdoba todos los chismes. No sé, todavía eso no lo tenemos decidido. Ahora que, desde luego para el verano sí, sea como sea, para el verano, si Dios quiere, desde luego que sí.

Aquí queremos destacar distintos aspectos (más detalles en V.Lamíquiz 1988). En primer lugar la eficaz memoria del oyente, que responde, y en el mismo orden, a las tres preguntas recibidas del encuestador.

La respuesta a la primera es muy sencilla y clara:

-Mira, sí, tengo novio [...].

Y, con coherencia comunicativa, da detalles, no solicitados, pero informativamente complementarios, de quién es su novio.

Y ello le sirve para iniciar la respuesta a la segunda pregunta respecto a cuándo:

-Si Dios quiere, nos casamos para el verano,

que completa, en perfecta simetría especular, con el cierre al final del texto que va enlazado con un oportuno conector enunciativo:

-Ahora que, desde luego [...] para el verano, si Dios quiere, desde luego que sí.

Este tipo de cierre en simetría, con insistencia repetitiva, es muy común en los textos orales.

Mucho más peculiar todavía es la configuración que muestra la respuesta a la tercera pregunta. De entrada y a causa de la lejanía discursiva de la pregunta, la recupera repitiéndosela:

-¿Y dónde nos vamos a vivir?

y responde con un diseño especular:

!-----
 todavía no sé
 porque él está trabajando en la provincia de Córdoba
 y si [...] lo trasladaran para acá
 nos vamos a venir a vivir aquí, a Sevilla
 y si no [...] estar un año en Córdoba
 y mudarnos para acá [...]
 pondremos el piso aquí, en Sevilla
 nos lo llevaremos a Córdoba
 no sé todavía
 ¡-----

La respuesta queda netamente enmarcada, con el principio y el cierre, por un primer elemento especular con simetría incluso en el orden lineal:

todavía no sé / no sé todavía

Además, su desarrollo enunciativo se fundamenta en la alternativa dialéctica del dónde, problema básico del contenido de la respuesta:

¿Córdoba?... ¿Sevilla?...¿Córdoba?...¿Sevilla?...¿Córdoba?

Pero su preferencia por Sevilla es patente y queda marcada en esos dos bloques textuales:

y si [...] lo trasladaran para acá
nos vamos a venir a vivir aquí, a Sevilla

en simetría con

y mudarnos para acá [...]
pondremos el piso aquí, en Sevilla

En la configuración especular de estos dos bloques observamos que ambos se inician con el mismo elemento nexal y los dos ofrecen similar calco repetitivo de insistencia défictica *acá aquí* e insistencia locativa por *Sevilla*:

para acá aquí, a Sevilla / para acá aquí, en Sevilla

como solución de la alternativa dialéctica que se ha instaurado entre Sevilla y Córdoba.

Solamente nos queda añadir que estas configuraciones especulares en simetría se encuentran también en otras lenguas, pero siempre como construcciones propias del enunciado oral, inexistentes en los textos escritos en prosa. Asimismo se documentan en el discurso poético en verso (J.A. Mayoral 1989), siempre tan próximo y tan relacionado históricamente con lo oral, según es bien sabido, y a veces de manera extraordinariamente patente en ciertos textos, como en las simetrías de la disposición versal y estrófica de la *Égloga II* de Garcilaso (R. Lapesa 1985: 99).

4. En definitiva, y a modo de conclusión, sirvan estas anotaciones y sugerencias acerca de rasgos no triviales que la curiosa observación puede hallar en el discurso enunciativo de la comunicación oral, para percatarnos de la personalidad lingüística e interlocutiva del texto directo oral y del serio prestigio investigador que ha adquirido su estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CABALLERO BONALD, José Manuel, 1981, *Toda la noche oyeron pasar pájaros*. Sevilla, Premio Ateneo.
- LAMIQUIZ, VIDAL, 1988, "Configuraciones discursivas en textos orales" en *Hommage à Bernard Pottier*, Paris, Klincksieck, vol. 2, 457-467.
- LAMIQUIZ, VIDAL, 1994, *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- LAMIQUIZ, VIDAL, 1997, "Sintaxis y semántica en el uso enunciativo de los verbos en el Habla Urbana de Sevilla" en NARBONA, ANTONIO - ROPERO, MIGUEL (eds), *El Habla Andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla, 221-251.
- LAMIQUIZ, VIDAL (dir.) - PINEDA, MIGUEL ANGEI (ed.), 1983, *Sociolingüística andaluza 2. Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel culto*, Sevilla, Universidad.
- LAPESA, RAFAEL, 1985, *Garcilaso. Estudios completos*. Madrid, Ed. Istmo.
- MAYORAL, JOSÉ ANTONIO, 1989, "Sobre estructuras especulares en el discurso en verso" en *Philologica II. Homenaje a Don Antonio Llorente*. Salamanca, Universidad.
- RABANALES, AMBROSIO - CONTRERAS, LIDIA (coords.), 1979, *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*. Santiago de Chile, anejo del BFUCh.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1992, *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe.